



DISCURSO DEL RECTOR EN LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

29 de enero de 2018

Como es tradicional, en este tipo de ceremonias, mis primeras palabras han de servir para transmitir un saludo y bienvenida a todos los que nos acompañáis en este solemne acto en honor a Santo Tomás de Aquino.

Me gustaría hacer una mención especial a la magnífica respuesta de la comunidad universitaria, y de la sociedad asturiana, a la convocatoria de su Universidad. Es una extraordinaria satisfacción comprobar que el noble espacio de esta Biblioteca de la Universidad tenga que acoger los actos de las tres fiestas principales de nuestra institución. Aunque es el espacio de mayor amplitud del que disponemos en el Edificio Histórico, su capacidad es limitada y debemos pedir disculpas a todas las personas -universitarias e invitadas- que, deseándolo, no pueden estar presentes en este acto.

Hasta el año 1997, los Premios Extraordinarios de Doctorado, los Premios Extraordinarios de Licenciatura y los Premios Especiales de Derecho, venían entregándose en la Universidad de Oviedo en el acto institucional de apertura del curso académico. Sin embargo, a partir de ahí, hubo una serie de elementos contingentes que aconsejaron otorgar esos galardones en un acto alternativo que, a la vez, no coincidiera con la festividad de Santa Catalina. La acumulación de los Premios Fin de carrera y el Premio al Mejor Expediente Académico -propios del día de nuestra patrona universitaria-, con los que hoy se conceden, hacía prácticamente inviable la programación del acto. Por eso, en atención, básicamente, a los premios extraordinarios de doctorado, fue elegida la festividad de Santo Tomás de Aquino al ser este conocido -como es bien sabido-, como Doctor Angélico, Doctor Común y Doctor de la Humanidad. Ello, aparte de ser considerado como patrón de estudiantes y profesorado, pues su filosofía de vida era enseñar.

Los biógrafos de Tomás de Aquino, coinciden en que, de una manera extraña y algo simbólica, surgió justo en el centro del mundo civilizado de su tiempo, calificándolo de “hombre internacional”. Por eso, no estará de más recordar en este momento, que vivió en la “era internacional”, en un mundo que era “internacional”, dicho desde una acepción de la que algún libro moderno, o alguna persona moderna, difícilmente ha podido dar una idea clara y precisa.

Desde esa perspectiva, recordando lo que ya he dicho en otra ocasión, es la esperanza en el futuro, cada vez más globalizado, uno de los retos expectantes de nuestra universidad. Sin duda, el



objetivo más significativo y que emerge como inexcusable, es situarse mejor en el consabido contexto internacional y mejorar la gobernanza. Por ello, debemos ser ejemplo y liderar el progreso de nuestra comunidad en todos sus aspectos.

Nuestra Universidad no debe aislarse, ni abstraerse, del entorno social, económico y político de Asturias. El impacto de la institución es y ha sido muy alto, y será cada vez mayor, en una sociedad tecnificada, cada vez más sofisticada, donde el conocimiento va a jugar un papel central en cualquier estrategia de desarrollo modernizadora.

La reivindicación continua de nuestro papel en el desarrollo es algo a lo que ni queremos ni podemos renunciar como la institución pública de enseñanza superior del Principado de Asturias. Para ello, en el ejercicio de nuestra autonomía, deseamos tener la más estrecha colaboración con el gobierno y las instituciones de nuestra comunidad.

Nada más lejos de la intención de la Universidad que generar polémicas o desencuentros que a nada conducen. Antes bien la Universidad debe contribuir a la integración de recursos y voluntades, para poner a la institución en la dirección de las estrategias gubernamentales. En esa línea se encuentran los acuerdos con el Gobierno del Principado de Asturias que se plasmaron en el Plan de Financiación 2018-2021, que podría prorrogarse a 2022, y que dan a la Universidad un marco razonable para su financiación, revisable y sujeto al cumplimiento de objetivos y a la rendición de cuentas.

Por su parte, nuestra institución elaboró su plan estratégico para el mismo periodo, que se está completando con un plan estratégico de titulaciones, que a su vez, considerará el informe realizado por el grupo de trabajo formado en el Consejo Social. Nuestra estrategia será compatible con el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación 2018-2022 del Principado de Asturias que se encuentra en elaboración.

En nuestra Universidad se encuentra permanentemente en estudio la necesaria evolución de nuestra oferta formativa, cuyo objetivo es dar respuesta a la demanda social de nuevas profesiones, aprovechando o redistribuyendo de una forma efectiva los recursos y buscando vías que añadan nuevos recursos a los existentes.

El interés por la implantación de estos nuevos estudios es uno de los factores a analizar y, por tanto, el debate público, que debe tomarse en su justa medida, tampoco es necesariamente malo, ya que nos permite también constatar el reconocimiento por parte de los agentes sociales del papel decisivo que juega nuestra Universidad como motor de desarrollo de la sociedad asturiana. Dicho esto, corresponde al Consejo de Gobierno de la Universidad, en primera instancia, la aprobación o



supresión de nuevas titulaciones y al Gobierno del Principado de Asturias su autorización final. Es, por tanto, importante que exista una comunicación fluida entre la Universidad y el Gobierno durante todo el proceso. Para afianzar esta comunicación se acaba de poner en marcha una Comisión Paritaria Gobierno-Universidad.

En la mejora de nuestra gobernanza, hemos ido incorporando cambios a pesar de las dificultades, pero seguimos esforzándonos en la tarea de adoptar las medidas que sean necesarias con diálogo, buscando consensos, escuchando a todas y todos desde la responsabilidad de gestión encomendada, teniendo en mente la provechosa máxima de Franklin de que “la peor decisión es la indecisión”.

Por eso, apostamos con convencimiento por la internacionalización porque el contacto con otras personas y culturas nos enriquecerá y abrirá caminos a nuevos horizontes de expectativas. Establecemos incentivos en nuestra Extensión Universitaria, que en este 2018 cumple 120 años de historia, gracias a la cual estrechamos lazos con la sociedad asturiana en un acercamiento mutuo que nos llena de vida. Apostamos por nuestra cultura: por su investigación, por su difusión y por el respeto a la misma. Apostamos, en resumen, por las personas, por sus derechos fundamentales, por la libertad y por la vida.

En esa línea, nuestra Universidad está dando pasos aún insuficientes pero imprescindibles. Al segundo Plan de Igualdad sobre el que se está trabajando, contando con las inestimables aportaciones de muchos miembros de nuestra comunidad universitaria, debemos añadir medidas como los protocolos para el cambio de nombre de las personas con identidad transgénero, así como los primeros aseos inclusivos que se habilitaron hace ya unos meses. Como muchos sabéis, hemos aprobado un Comité de Ética, que será el órgano responsable de velar por el comportamiento ético de la institución en todas sus funciones como servicio público de la educación superior y el desarrollo de la investigación científica y técnica. Entre los objetivos de este Comité está el promover la cultura ética y el comportamiento ético en la actividad de la comunidad universitaria, así como redactar un Código Ético de la Universidad mediante un sistema de intercambio como el que queremos implementar en cuantas medidas sea posible, como recientemente lo fueron los primeros presupuestos participativos de nuestra institución.

Las ideas anteriores son un simple esbozo, aunque seguramente revelador, de que nuestra Universidad no es un espacio exclusivo de quien ocupe el Rectorado en cada mandato. Es de todas y de todos. La Universidad es de cada una de las personas que la forman, o la han formado, y se sienten parte de ella. Por eso entre sus objetivos ha de estar tanto el estudiantado que la nutre,



como el Personal de Administración y Servicios sin el cual sería inconcebible su desarrollo, y el Personal Docente e Investigador, cuya labor es fundamental.

Santo Tomás es todavía más claro en determinado tipo de problemas. Como dejó Chesterton escrito sobre él, y cito: “Si destaca algo sobre el resto, es lo que llamaríamos soberanías o autonomías subordinadas. Era –si se nos permite la ligereza- un firme partidario del régimen autonómico. Podríamos decir incluso que siempre defendió la independencia de las cosas dependientes: insistió en que cada cosa podía tener sus propios derechos en su propio entorno”. Y es en el entorno de la comunidad universitaria donde la labor estudiantil, administrativa y docente e investigadora, es fundamental para que podamos enorgullecernos de lo que somos: una institución de enseñanza superior y de carácter público, basada en la excelencia y cuyas principales metas pasan por el conocimiento, la investigación, el desarrollo de la misma y su transferencia a la sociedad a la que sirve.

Acabamos de entregar los Premios Especiales de Derecho y los Premios Extraordinarios de Doctorado. Lo hemos querido hacer de una forma novedosa, destacando la necesaria simbiosis entre la persona que alcanza el máximo grado académico, el doctorado, y la persona que guió sus pasos y le transmitió todo su bagaje de conocimiento y experiencia, permitiendo que se produzca ese milagro por el que se desarrolla el conocimiento, generación a generación, en las universidades. Sois personas preparadas para servir a la sociedad a través de vuestro liderazgo en la enseñanza, las empresas y la investigación. Por ello, os quiero transmitir mi enhorabuena.

Además de haberos acompañado en vuestro camino hacia la obtención del brillante expediente que finalmente habéis logrado, y sin duda por vuestros excelentes méritos, espero que la Universidad haya contribuido también a satisfacer vuestra curiosidad ampliando vuestros horizontes, despertando nuevas inquietudes, fomentando vuestro interés cultural y asentando una serie de principios como regentes de vuestras vidas: no solo en vuestro futuro profesional inmediato sino también para vuestro desarrollo personal, que será el que sienta las bases para eso que acostumbramos a llamar felicidad.

En otro orden de ideas, pero teniendo como telón de fondo la dimensión internacional a la que antes me he referido, no será inoportuno advertir que dentro de unos días, celebraremos el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Esa jornada la evocamos por vez primera en el pasado curso con la implicación de un gran número de investigadoras de esta Universidad a quienes quiero agradecer su generosa participación. Colaboración, por cierto, que apreciamos en ésta y en un sinfín de actividades que trascienden su labor docente e investigadora. A ellas y a todas



las que han formado parte de esta Universidad, abriendo caminos, rompiendo barreras, desmontando prejuicios y haciéndonos a todos mejores quiero aprovechar este momento para darles las gracias. A ellas y a vosotras, las más jóvenes, que sois y seréis miembros fundamentales de nuestra Universidad.

A nadie se le escapa la necesidad de tal conmemoración porque aún hace falta abrir esos espacios que durante demasiado tiempo fueron negados a las mujeres y que con tanto tesón, esfuerzo, compromiso y sororidad los han reclamado y ganado, con el mundo muchas veces, cuando no en contra, no a su favor.

Nuestra conferenciante, la doctora Rosa Menéndez, es un extraordinario ejemplo de trabajo, talento y superación. Y es de justicia reconocerlo –a ella y a todas las personas- siempre que haya ocasión. Es necesario volver la vista atrás y reescribir la historia para mencionar todos sus nombres. Por eso también hay que adoptar cuantas medidas sean necesarias con el fin de que el presente sienta las bases de un futuro donde no se conciban las desigualdades ni la discriminación ni por razón de sexo, ni de raza, ni de religión, ni de edad, ni de diferentes capacidades.

Nuestra brillante oradora nos ha ilustrado en su discurso sobre los desafíos de la investigación. Sin duda esos desafíos son muchos y para afrontarlos debemos contar con el apoyo y la apuesta decidida del resto de instituciones, públicas y privadas, de las empresas, así como de la concienciación del conjunto de la sociedad a quien debemos mostrar que nuestros progresos son los suyos y que nuestras acciones responden a sus demandas y a la satisfacción de sus necesidades porque son las nuestras.

En ese entorno, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha aprobado, recientemente, el Plan Propio de Investigación y Transferencia, en cuyo marco se elaborarán las propuestas lideradas o participadas por personal investigador de la Universidad en los Programas Marco de la Unión Europea y otros programas internacionales en todas las áreas de conocimiento. El Plan también va a permitir el acometimiento de proyectos de investigación científico-técnica que requieran grandes equipamientos o tecnologías de alta complejidad, y la elaboración de una red de comunicación interna y externa que sin duda necesitamos. Con él pretendemos además mejorar la visibilidad de nuestra producción científica, que es mucha y muy valiosa, así como la integración en proyectos desarrollados en Asturias en colaboración con empresas, favoreciendo el progreso de las y los nuevos investigadores, como los que hoy estáis en este acto. Los presupuestos de la Universidad para el presente ejercicio nos permiten triplicar la cantidad dedicada a este programa de apoyo a la investigación en 2017 alcanzando los 1.2 millones de euros en 2018.



Nuestro futuro pasa por vosotras y vosotros, ya que el rejuvenecimiento de nuestras plantillas es clave para asegurar el futuro brillante que todos deseamos para la institución. El presupuesto que hemos aprobado recientemente representa una subida porcentual de casi el tres por ciento sobre el del año anterior, y con él queremos apoyar la actividad de nuestro Personal Docente e Investigador, la del Personal de Administración y Servicios y la de nuestro estudiantado. Todo ello a través del desarrollo y consolidación del proceso de descentralización de los másteres y programas de doctorado, la progresión en la eliminación de la precariedad en la contratación del profesorado y el rejuvenecimiento y la promoción de la plantilla de la Universidad, así como el establecimiento de una comunicación fluida con la representación estudiantil, desarrollando proyectos conjuntos que mejorarán nuestra institución porque, cuanto más plural y más diversa, más respetuosa, abierta y rica será.

A ello debo añadir como objetivos irrenunciables la modernización y puesta al día de los recursos docentes, así como la inversión en la necesaria administración electrónica que nos va a permitir ser eficaces en la utilización de los recursos y a la vez modernizar los procedimientos administrativos. Del mismo modo que, si prioritaria es la satisfacción y la calidad de vida de las personas, también es importante el respeto al medioambiente, ante el que debemos actuar con medidas que favorezcan la eficiencia energética y la sostenibilidad. Con ese fin llevamos a cabo todo tipo de actuaciones hasta donde nuestros recursos limitados permiten, pero tal y como nuestros principios ordenan. Actuaciones que van desde la mejora de nuestras instalaciones a otras medidas que pueden parecer más nimias como es el uso progresivo de jarras de cristal para el consumo de agua corriente y la eliminación del uso de plásticos, tanto en las reuniones internas de la institución como en los actos académicos. Aunque el dato pueda sonar a algo anecdótico, no lo es en absoluto si se tiene en cuenta la dimensión medioambiental.

No quiero terminar mi intervención sin tener un recuerdo para aquellos miembros de nuestra comunidad universitaria que han fallecido recientemente. Moisés Llordén, Juan Ventura y Daniel Peribáñez. Como no podía ser de otro modo, siempre estarán en el corazón del *alma mater*.

Al mismo tiempo, como es habitual, deseo repetir mi agradecimiento particular a todo el personal del Edificio Histórico, a la Oficina de Apoyo Institucional y Protocolo Académico, al Servicio de Medios Audiovisuales, al equipo de comunicación, al Coro de la Universidad de Oviedo, al servicio de interpretación de Lengua de Signos Española de la Fundación Vinjoy y a todo el Personal de Administración y Servicios implicado en la organización de este acto. También a todos los medios de comunicación aquí presentes.



Hay un poema de la escritora Nené Losada Rico que me gustaría compartir con vosotros y vosotras. Poeta que, por cierto, era valdesana como el admirado Severo Ochoa de quien este 2018 se cumplen veinticinco años de su fallecimiento, y como otras personalidades ejemplares como Margarita Salas, Álvaro de Albornoz o Fernán Coronas, más conocido como el Padre Galo. El poema de Nené Losada dice:

Tengo xeladas las manos

ya las ideas.

Las manos, abrigándolas,

calecen.

Las ideas, desnudándolas.

Estimados premiados y premiadas: hoy sois vosotras y vosotros los protagonistas. Espero y deseo que los galardones que hoy habéis recibido os sirvan como estímulo para seguir afrontando el trabajo con la misma voluntad de esfuerzo que hasta ahora habéis mostrado. Creed en vosotros. Desnudad las ideas en busca de su razón de ser. Y no dejéis nunca que el frío, el miedo o la incertidumbre os paralicen.

Permitidme que termine mi intervención felicitándoos nuevamente junto a vuestras familias, y recordando aquel pensamiento de Santo Tomás cuando afirmaba: “Ama el retiro prolongado de la habitación si quieres entrar en la bodega de la sabiduría”.

Feliz fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Muchas gracias.

Santiago García Granda